

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

###### *Plantillas.*

O. M. 1.496/58 por la que se dispone quede constituida como se indica la plantilla del Centro de Instrucción de Lucha Antisubmarina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Página 966.

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

###### *Destinos.*

O. M. 1.497/58 (D) por la que se nombra Jefe del Taller Mixto del Arsenal de La Carraca al Teniente de Navío, Ingeniero Naval, D. Jaime Anglada Descárrega. Página 966.

###### *Cursos.*

O. M. 1.498/58 (D) por la que se dispone se trasladen a los Estados Unidos de Norteamérica, al objeto de efectuar un curso de "Torpedo M-K-32", los Tenientes de Navío que se relacionan.—Página 966.

O. M. 1.499/58 (D) por la que se dispone pasen a la Escuela de Aplicación de Helicópteros para efectuar el curso de aptitud que dió comienzo el 16 del actual los Oficiales de Máquinas que se citan.—Página 966.

###### *Licencias para contraer matrimonio.*

O. M. 1.500/58 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Navío D. José Ignacio González Murcia.—Página 966.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### *Destinos.*

O. M. 1.501/58 (D) por la que se dispone embarque en la fragata "Hernán Cortés" el Contramaestre primero D. José Fernández Orjales.—Página 967.

O. M. 1.502/58 (D) por la que se dispone embarque en el guardacostas "Prócyon" el Mecánico segundo don Ramón Arias Aneiros.—Página 967.

###### *Permutas.*

O. M. 1.503/58 (D) por la que se concede permuta de destino a los Condestables segundos D. Diego Marín Raja y D. Mariano Fajardo Molina.—Página 967.

###### *Ayudantes Instructores.*

O. M. 1.504/58 (D) por la que se nombra Ayudantes Instructores del VI curso de Helicópteros al Mecánico Mayor de segunda y Mecánicos primeros que se expresan.—Página 967.

O. M. 1.505/58 (D) por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada al Radiotelegrafista primero D. José Landín Iglesias.—Página 967.

O. M. 1.506/58 (D) por la que se nombra Ayudante Instructor del cursillo de Entretenimiento y Conservación de Radar "Decca" al Radiotelegrafista primero D. Manuel de Diego Rodríguez.—Página 967.

###### *Rectificación de apellidos.*

O. M. 1.507/58 (D) por la que se rectifica en el sentido que se indica el primer apellido del Escribiente Mayor de primera D. Juan Laureano Quintero.—Páginas 967 y 968.

###### *Derechos pasivos máximos.*

O. M. 1.508/58 (D) por la que se dispone la aplicación de los beneficios que sobre derechos pasivos máximos conceden las disposiciones que se citan al Contramaestre primero D. Agustín Núñez Castrillón.—Página 968.

O. M. 1.509/58 (D) por la que se dispone la aplicación de los beneficios que sobre derechos pasivos máximos conceden las disposiciones que se citan al Celador segundo de Puerto y Pesca D. Ignacio Gutiérrez García.—Página 968.

###### MAESTRANZA DE LA ARMADA

###### *Destinos.*

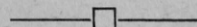
O. M. 1.510/58 (D) por la que se dispone pase destinado a la disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Obrero de segunda (Panadero) Rogelio Mariño Santos. — Página 968.

###### PERSONAL VARIO

###### *Bajas.*

O. M. 1.511/58 (D) por la que se dispone la baja en la Armada, por fallecimiento, del Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Antonio Gómez Gálvez.—Página 968.

###### REQUISITORIAS



# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

### Plantillas.

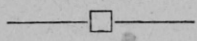
Orden Ministerial núm. 1.496/58. — A propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que la plantilla del Centro de Instrucción de Lucha Antisubmarina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo quede constituida como a continuación se indica:

- Un Capitán de Corbeta, Jefe de Estudios.
- Un Teniente de Navío, Instructor.
- Un Radiotelegrafista primero (Sonarista).
- Un Montador Especialista.
- Un Cabo primero Radiotelegrafista (Sonarista).
- Un Cabo segundo Amanuense.
- Tres Mariñeros de segunda.

Madrid, 28 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...



## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

#### Destinos.

Orden Ministerial núm. 1.497/58 (D). — Se nombra Jefe del Taller Mixto del Arsenal de La Carraca al Teniente de Navío, Ingeniero Naval, D. Jaime Anglada Descárrega.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal e Inspector General de Construcciones, Suministros y Obras.

#### Cursos.

Orden Ministerial núm. 1.498/58 (D). — Se dispone que los Tenientes de Navío (T) que a continuación se relacionan se trasladen a los Estados Unidos de Norteamérica, al objeto de efectuar un curso de "Torpedo M-K-32" que, con una duración

de cuatro semanas, dará comienzo en Newport el día 2 de junio próximo:

- Don José María Ruiz de Azcárate.
- Don Miguel Godoy Mérida.
- Don Guillermo Tejera Ruiz.
- Don Manuel Arias Sánchez.

Este personal, durante su estancia en los Estados Unidos de Norteamérica, quedará afecto al Estado Mayor de Armada, a efectos administrativos.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirantes Jefes de la Tercera y Segunda Divisiones de la Flota y de Instrucción de este Ministerio.

Orden Ministerial núm. 1.499/58 (D). — Como resultado del concurso anunciado al efecto, se dispone que los Oficiales de Máquinas relacionados a continuación pasen a la Escuela de Aplicación de Helicópteros para efectuar el curso de aptitud que dió comienzo el día 16 del actual.

Teniente de Máquinas D. Nicasio Ameijeiras Coello.

Teniente de Máquinas D. Víctor Castro Calvo.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Canarias, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

#### Licencias para contraer matrimonio.

Orden Ministerial núm. 1.500/58 (D). — Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre último (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Josefa Soler Celdrán al Teniente de Navío D. José Ignacio González Murcia.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

**Cuerpo de Suboficiales y asimilados.***Destinos.*

**Orden Ministerial núm. 1.501/58 (D).** — Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Contramaestre primero D. José Fernández Orjales cese en la Ayudantía Mayor del Arsenal del expresado Departamento y embarque en la fragata *Hernán Cortés*, con carácter forzoso.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

**Orden Ministerial núm. 1.502/58 (D).** — Se dispone que el Mecánico segundo D. Ramón Arias Aneiros desembarque del dragaminas *Bidasoa* y embarque en el guardacostas *Procyon*, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Permutas.*

**Orden Ministerial núm. 1.503/58 (D).** — Se concede permuta de destino a los Condestables segundos D. Diego Marín Raja y D. Mariano Fajardo Molina, de las dotaciones del destructor *Almirante Antequera* y Polvorines del Departamento Marítimo de Cartagena, respectivamente, sin derecho a indemnización por traslado de residencia, que será por cuenta de los interesados.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

*Ayudantes Instructores.*

**Orden Ministerial núm. 1.504/58 (D).** — En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instruc-

ción de este Ministerio, se nombra Ayudantes Instructores del VI curso de Helicópteros, por el período comprendido entre el día 16 del mes actual y el 2 de octubre próximo, al Mecánico Mayor de segunda D. Emilio Zarrabeitia Edilla y Mecánicos primeros D. José R. Casal Rodríguez, D. Manuel Seco Porta y D. Manuel Grandal Hermida.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

**Orden Ministerial núm. 1.505/58 (D).** — En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada al Radiotelegrafista primero D. José Landín Iglesias, a partir del día 31 de enero del año en curso.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

**Orden Ministerial núm. 1.506/58 (D).** — En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor del cursillo de Entretenimiento y Conservación de Radar DECCA, por el período de tiempo comprendido entre el día 4 del mes actual y el 6 de junio próximo; al Radiotelegrafista primero D. Manuel de Diego Rodríguez.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, Servicio de Personal e Instrucción.

*Rectificación de apellidos.*

**Orden Ministerial núm. 1.507/58 (D).** — En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo dictaminado por la Asesoría General de este Ministerio, se rectifica el primer apellido del Escribiente Mayor de primera D. Juan Laureano Quintero, en el sentido de que dicho apellido será el de de San Laureano, practicándose, en su consecuencia, las debidas anotaciones en toda la documentación relativa al mismo.

En este mismo sentido se entenderá también recificada la Orden Ministerial número 938, de 2 de abril del año en curso (D. O. núm. 77), que dispuso el pase a la situación de "retirado" por edad de este Escribiente Mayor de primera.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

*Derechos pasivos máximos.*

**Orden Ministerial núm. 1.508/58 (D).** — Como comprendido en el apartado a) del artículo único del Decreto de 30 de enero de 1953 (D. O. núm. 35, en relación con lo dispuesto en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 291) y Orden Ministerial de Hacienda de 20 de febrero de 1952 (D. O. número 48), y de acuerdo con lo determinado en la Orden de este Ministerio de 5 de abril de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 81), ampliada por la de 8 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 257), se dispone la aplicación de los beneficios que sobre derechos pasivos máximos conceden las disposiciones citadas al Contramaestre primero D. Agustín Núñez Castrillón.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 1.509/58 (D).** — Como comprendido en el apartado a) del artículo único del Decreto de 30 de enero de 1953 (D. O. núm. 35, en relación con lo dispuesto en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 291) y Orden Ministerial de Hacienda de 20 de febrero de 1952 (D. O. número 48), y de acuerdo con lo determinado en la Orden de este Ministerio, de 5 de abril de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 81), ampliada por la de 8 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 257), se dispone la aplicación de los beneficios que sobre derechos pasivos máximos conceden las disposiciones citadas al Celador segundo de Puerto y Pesca D. Ignacio Gutiérrez García.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

**Maestranza de la Armada.**

*Destinos.*

**Orden Ministerial núm. 1.510/58 (D).** — Se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) Rogelio Mariño Santos

cese en el Departamento Marítimo de Cádiz y pase destinado a la disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

**Personal Vario.**

*Bajas.*

**Orden Ministerial núm. 1.511/58 (D).** — Fallecido el día 17 de mayo de 1958 el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Antonio Gómez Gálvez, se dispone su baja en la Armada.

Madrid, 29 de mayo de 1958.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad

**REQUISITORIAS**

(197)

Miguel Casal Grela, inscripto de Marina al folio 21 del reemplazo del presente año, hijo de Avelino y de Manuela, nacido el día 25 de diciembre de 1938 en Mugaros (La Coruña) y domiciliado últimamente en La Redonda-Mugaros, sujeto a expediente que se instruye por no haberse presentado para su incorporación al servicio de la Armada, comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Rogando a las Autoridades de Orden Público su detención y, caso de ser habido, sea puesto a disposición del Juzgado Instructor correspondiente.

El Ferrol del Caudillo, 3 de mayo de 1958.—El Capitán, Juez instructor, José Valdivia.